SEGUIMIENTO Y FISCALIZACIÓN

GOBIERNO DE CHILE

ACTA DE INSPECCIÓN DE TERRENO Nº 19/2010

Región: Atacama

1 DATOS GENERALES

Fecha(s) de inspección (*): 27.05.2010	Hora inicio: 10:00 hrs.	Hora término: 13:40
Proyecto(s) (*): Mejoramiento de la Ruta 5 Norte, Sector Copiapó, Caldera II Región Km. 824.100 - 888.800 Tramo 1.		
Titular: Soc Concesionaria Valle del Desierto		Rut: 76.054.764-6
RCA Nº (*): 030	Fecha de la RCA: 16.01.2008	
Representante legal *(en caso de cambio e informado en terreno)*: Sergio Spitti Bravo		Correo electrónico: spitti@sacyr.com.cl
Lugar de inspección *(indicar ubicación de la totalidad de los lugares inspeccionados, región, comuna)*: Áreas emplazamiento del proyecto, comunas Copiapó - Caldera		

Objetivo Visita (*) *(marcar opción que corresponda)*:

- [x] Programa fiscalización
- [ ] Denuncia
- [ ] Contingencia
- [ ] Otro

Fase en que se encuentra el proyecto (*) *(marcar opción que corresponda)*:

- [ ] No iniciado
- [x] En construcción
- [ ] Terminado
- [ ] En ejecución de compromisos establecidos en la RCA, previos a la etapa de construcción
- [ ] En operación
- [ ] Abandonado
- [ ] En actividades de cierre (temporal o permanente)

Ubicación en coordenadas del proyecto *(Datum, Norte, Este) (para completar o validar ubicación informada en el proceso de evaluación)*:

349370 - 6977432

322695 - 7010861

2 REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

(se refiere a la(s) persona(s) que participa(n) en la inspección por parte de la empresa)

Nombre (1 nombre, 2 apellidos)	Cargo	Mail o teléfono	Firma
Claudio Morales Brizz	Jefe Producción	cmorles@sacyr.cl	
PAULA CANALES S.	Encargada Medio Ambiente	pcanales@sacyr.cl	

ORIGINAL EXPEDIENTE

3 EQUIPO DE INSPECCIÓN

Nombre (1 nombre, 2 apellidos)	Cargo	Órgano del Estado	Firma
Claudio Abeu Jury S.	INSPECTOR SAG	S.A.G	
Nibaldo Vergara Baeza	Fiscal Zona 02	SISS	
OSCAR SANTIS. C	PROF MOP	MOP	
Moisés Gimenez P.	JEFE DAPMA	CONAF	
Veronica Quandon	Profesional Area	Conaf	
Daniel Moreno S.	Profesional Asesor	Seremi de Transportes y Telecomunic.	

4 OTROS ASISTENTES

Nombre (1 nombre, 2 apellidos)	Organización (si corresponde)	Dirección o correo electrónico	Firma

5 REQUERIMIENTOS O DOCUMENTOS SOLICITADOS EN TERRENO AL TITULAR O ENTREGADOS

Nombre de documento o información entregada durante la inspección.	Nombre de documento o información que quedó pendiente para entrega posterior, incluir plazo de entrega	Órgano del Estado receptor o solicitante.

ORIGINAL EXPEDIENTE

6 HECHOS CONSTATADOS RESPECTO DE LAS PARTES, OBRAS O ACCIONES DEL PROYECTO Y/O REQUERIMIENTOS O RECOMENDACIONES EFECTUADAS POR EL TITULAR

La inspección fue acompañada por el Sr. Claudio Morales García, Jefe Producción Tramo 1 y la Sta Paola Canales, Encargada de Medio Ambiente.
El Sr Morales señala que las actividades de construcción se iniciaron el día 06 de Enero de 2010. El proyecto se encuentra en etapa de construcción, realizando labores de movimiento de tierra, construcción de jornales, obras de drenaje de la plataforma y consumo de servicios de Agua y electricidad local.
Se visitaron las dos áreas de botadero y empréstito que se están utilizando una ubicada en el sector del Chacay frente acceso km. 825.100 y otra en sector de Barranquilla.
Se verificó la existencia de 4 piscinas una función es almacenar Agua. De ellas una se alimenta de Agua de pozo y fue de agua de la Red que me a chacay, según indica el Sr. Morales. Además existe en el km 836 un pilón que almacena agua a camiones aljibes.
Además se verificó la construcción de un cuarto para almacenamiento el cual está ubicado en el km 845.
Se verificó las instalaciones de construcción del acceso Norte a la ciudad de Coloso; obra que no está dentro de la RCA; como así también la

6 HECHOS CONSTATADOS RESPECTO DE LAS PARTES, OBRAS O ACCIONES DEL PROYECTO Y/O REQUERIMIENTOS O RECOMENDACIONES EFECTUADAS POR EL TITULAR

Considerando 1.8.6, letra b) se solicita hacer llegar a CONAF los medios de verificación respecto a la definición de los pasos de jurisdicción de la comunidad.

Considerando 1.8.7; se solicita hacer llegar al SAG y CONAF estado de avance del retiro de bulbos.

Considerando 1.8.3, letra b: se solicita hacer llegar a CONAMA medios de verificación a través del cual se ~~verifi~~ indique que las áreas (2) utilizadas como botadero no cuentan con las autorizaciones de la Autoridad Sanitaria, la Municipalidad.

Toda la información solicitada debe hacerse llegar a los Servicios solicitantes en un plazo no mayor a 10 días hábiles, contados de la presente fecha, con copia a Conama RM y SEIA en formato papel y digital.

ORIGINAL EXPEDIENTE